

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Préstamo de equipos de cómputo

Fecha de generación: 06/06/2025 22:00:31

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Préstamo de equipos de cómputo
- Sujeto Obligado: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO - UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA
- Unidad Administrativa Responsable: SEPE-USET - COORDINACIÓN ESTATAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS
- Homoclave: NA242
- Nombre del Trámite: Préstamo de equipos de cómputo
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: CONSULTA
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: El servicio del préstamo de equipos de computo en la biblioteca se ofrece a la ciudadanía que lo requiera.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Los equipos de cómputo están al alcance de la ciudadanía en general en la biblioteca pública.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: NA
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: El equipo de computo está disponible a la ciudadanía de lunes a viernes en la biblioteca.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley General de Bibliotecas DGB- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Capítulo I/Artículo II/Fracción V/Artículo III, I
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGB_010621.pdf

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- Número de la vigencia (entero): 0
- Observaciones:
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 1
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 1

1. Ninguno

Descripción: Este tramite no requiere que se presente documentacion adicional

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Ninguno

Forma de presentación:

No documental

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí

- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: El préstamo del equipo de computo es de manera inmediata, siempre y cuando se encuentren disponibles para los usuarios.

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Ley General de Bibliotecas DGB-
Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro Capítulo I/Artículo II/Fracción V/Artículo III, I
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGB_010621.pdf

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No

- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1. Registrar el acceso a la biblioteca (hora de entrada).
2. El usuario solicita el equipo de cómputo, anotando la hora que lo recibe en la hoja de registro.
3. El usuario hace uso del equipo de computo
4. Después de desocupar el equipo de computo, el usuario lo comenta al bibliotecario, anotando la hora y firma en la hoja de registro.
5. Registrar la salida de la biblioteca.

OBSERVACIONES: EL EQUIPO DE COMPUTO ESTÁ DISPONIBLE A LA CIUDADANÍA DE LUNES A VIERNES BIBLIOTECA.

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No

- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

1. Registrar el acceso a la biblioteca (hora de entrada).
2. El usuario solicita el equipo de cómputo, anotando la hora que lo recibe en la hoja de registro.
3. El usuario hace uso del equipo de computo
4. Después de desocupar el equipo de computo, el usuario lo comenta al bibliotecario, anotando la hora y firma en la hoja de registro.
5. Registrar la salida de la biblioteca.

OBSERVACIONES: EL EQUIPO DE COMPUTO ESTÁ DISPONIBLE A LA CIUDADANÍA DE LUNES A VIERNES BIBLIOTECA.

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	BIBLIOTECARIO	Contacto oficial	coordinacion_tlaxcala@outlook.com
2	LETICIA AHUATZI CERVANTES	Contacto oficial	coordinacion_tlaxcala@outlook.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Biblioteca Pública Central Estatal "Miguel N. Lira"

Descripción del modulo:

Biblioteca Pública Central Estatal "Miguel N. Lira"

Domicilio

Calle Lira y Ortega No. Exterior 44, No. Interior Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

1234567891 , Ext. 123.

Correo electrónico:

na@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

Frente a la delegación del ISSSTE

Denuncia

Costo

- Mínimo de unidad: 0.00
- Máximo de unidad: 0.00
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Medida del plazo: No aplica
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No